

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 13-05-2024 15:34:32

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-462-AG24

SEÑOR (ES) : EXPRO SUR S.A.

RUT : 76.393.260-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LAVADORA ULTRASONICA, SOLICITUD 93

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152208	Motores de laboratorio dental o accesorios	1 Unidad	LAVADORA ULTRASONICA 2.5 LT		108.350,00	0,00	0,00	108.350

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	108.350
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	108.350
19% IVA	\$	20.587
Total	\$	128.937

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIEREN INSUMOS PARA LA PUESTA EN MARCHA LABORATORIO DENTAL DE PRÓTESIS PARA USUARIOS GES, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°93 CON FECHA 06-05-2024 A PETICIÓN DE REFERENTE TÉCNICO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>